



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 13 de setiembre de 2018.

Dictamen N°: 14/2018/2019
Exped. N°:..... 5769.....


Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto Ley **“QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE SUBASTA DE VEHÍCULOS ABANDONADOS”**, remitido por la H. Cámara de Diputados, según Mensaje N° 2.658 de fecha 21 de junio de 2018.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


Derlis Ariel Osorio Nunes
Presidente


José Gregorio Ledesma
Relator

Georgia Arrúa
Vicepresidenta

MIEMBROS:


Sixto Pereira

Oscar Salomón


Blas Lanzoni


Enrique Riera

Martín Arévalo